



SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 13
LUNES 10 DE ABRIL DE 2017

1

CONCEJO MUNICIPAL
COMUNA DE VICHUQUÉN
Víctor Ruz Toledo
Secretario Municipal – Secretario de Actas

PRESIDE
CONCEJAL
MATÍAS FUENZALIDA YÁÑEZ

CONCEJALES PRESENTES
EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS
NATALIA RAMÍREZ SILVA
LUIS POZO QUITRAL
LUIS GONZÁLEZ BADILLA



SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N° 13.

Lunes 10 de abril de 2017.-

En el Salón Municipal de la Comuna de Vichuquén, siendo las 10:30 horas, se reúne el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria, convocada mediante Oficio de Alcaldía N° 191 del 07 de marzo de 2017. Preside, El Concejal Matías Fuenzalida Yáñez, Presidente(s) del Concejo Municipal, con la presencia de los siguientes Concejales:

1. EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS
2. NATALIA RAMÍREZ SILVA
3. LUIS POZO QUITRAL
4. LUIS GONZÁLEZ BADILLA

TABLA

1.- APROBACIÓN ACTA N° 12.-
2.- CUENTAS DEL ALCALDE.
3.- AUDIENCIA DE PÚBLICO. (Sin solicitud).
4.- APROBACIÓN GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN, SEGÚN MEMORANDUM N° 23 DE SECLAC.-
5.- ESTUDIO CREACIÓN DE ORDENANZA PARA COMERCIO AMBULANTE COMUNA DE VICHUQUÉN.
6.- CORRESPONDENCIA.
7.- VARIOS.

Siglas empleadas

- SEREMI : Secretaria Regional Ministerial.
- SERVIU : Servicio de vivienda y Urbanismo.
- DAEM : Departamento de Administración de la educación municipal.
- DGA : Dirección General de Aguas.
- MOP : Ministerio de Obras Públicas.
- JPL : Juzgado de Policía Local.
- PDI : Policía de Investigaciones de Chile.
- DOH : Dirección de Obras Hidráulicas.
- ONEMI : Oficina Nacional de Emergencia.
- JEC : Jornada Escolar Completa.
- SERNATUR : Servicio Nacional de Turismo.
- SEC : Superintendencia de Electricidad y Combustible.



DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Preside el Concejal Matías Fuenzalida Yáñez, Presidente(s) del Concejo Municipal, inicia la reunión siendo las 10:30 horas señalando: "damos por iniciada la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal número 13, en el nombre de Dios, de la Patria y de la Comunidad de Vichuquén", pero antes se pide un minuto de silencio por el sensible fallecimiento de la vecina de Lipimávida doña Rosa Ana.

3

Primer Punto de la Tabla:

APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR N° 12

APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR N° 12.-

Se somete a votación la aprobación del acta N° 12.-

CONCEJALA NATALIA RAMÍREZ:	Aprueba.
CONCEJAL LUIS POZO:	Aprueba.
CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ:	Aprueba.
CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ:	Aprueba.
CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA:	Aprueba.

Por Unanimidad cinco votos a favor y cero en contra se aprueba el acta N° 12.-

Segundo Punto de la Tabla:

CUENTAS DEL ALCALDE: Señala el concejal Fuenzalida que el alcalde no se encuentra el día de hoy, ante esto le ofrece la palabra al administrador municipal en caso que tenga algún tema que informar al concejo municipal. Señala el administrador municipal que el alcalde tuvo una reunión de emergencia en Santiago y por eso se tuvo que ausentar el día de hoy.

Tercer Punto de la Tabla:

AUDIENCIA DE PÚBLICO: (Sin solicitudes)

Cuarto Punto de la Tabla:

APROBACIÓN GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN, SEGÚN MEMORANDUM N° 23 DE SECPLAC.-

Señala el concejal Fuenzalida que sería bueno que viniera personal de Secplac a explicar estos proyectos, aunque sabe que estos gastos de operación y mantención son cosas que se exigen para postular proyectos. Se presenta al concejo Patricio Rivera en representación de Secplac para explicar el acuerdo requerido, comenta que el fondo concursable de espacios públicos son fondos que se postulan a través del Seremi de Vivienda y urbanismo, la idea es postular proyectos dentro de zonas urbanas con un tope de 3000 uf, comenta que el año pasado se había postulado la remodelación de la plaza de Vichuquén y faltó un anexo por el cual quedó inadmisibles, ante esto este año se presentarán tres proyectos a la etapa de diseño y si quedan admisibles en la etapa de diseño quedan elegibles para la etapa de ejecución, señala que no son proyectos rápidos y se demoran al menos tres años, agrega que nuevamente se postulará la remodelación de la plaza de Vichuquén, se postulará un paseo peatonal para Boyeruca y el Parque de Llico, muestra Patricio a los concejales planos de los proyectos a postular, pero comenta que es más que todo un bosquejo ya que se postula al diseño. Señala el concejal Fuenzalida que el parque de Llico e viene postulando hace muchos años, ante esto consulta si estos proyectos se pueden postular por otras vías de financiamiento más rápidas. Señala Patricio que puede ser un FNDR y dependiendo de



SECRETARÍA MUNICIPAL

los montos ingresa a Mideso, lo cual también se demora, comenta que los PMU son más rápidos pero los montos son menores. Señala el concejal Díaz que respecto del parque de Llico se debe sacar el punto verde porque es una cochizada. Comenta el concejal Fuenzalida que respecto del punto verde el municipio tiene que hacerse responsable del compromiso que hizo en un convenio de mantención, comenta que está claro que la gente no tiene cultura, pero el punto verde es una buena iniciativa para cambiar la conciencia de los vecinos, ante esto pide dar cumplimiento al convenio por parte del municipio. Comenta el concejal Díaz que ese convenio se firmó a espaldas del concejo ya que no se ha dado a conocer en qué consiste. Comenta el concejal Fuenzalida que piensa que la idea es mantener el punto verde y apoyar en lo que sea necesario para que funcione. Señala el concejal Díaz que respecto al proyecto del parque de Llico se modificó completo, ya que en su momento cuando lo presentó Diego Cardoen fue con consulta a los vecinos cómo querían hacer el parque, y de esa idea se han modificado muchas cosas, ante esto le gustaría que se hiciera una reunión con la gente de Llico para mostrarles el proyecto nuevo, comenta que antes se consideraba una calle que conectaba con la población por el borde, además iba un enrocado por la laguna que ahora no se ve y la medialuna tiene que salir del proyecto ya que la gran mayoría de la gente no quiere el picadero de caballos ahí. Señala Patricio Rivera que aparentemente hay un comodato con los huasos de Llico por ese espacio. Comenta el concejal Díaz que ese comodato está vencido, ya que la administración anterior no lo quiso renovar porque la comunidad no estaba de acuerdo con la ubicación. Señala el concejal González que un picadero en un área verde no corresponde. Señala el concejal Díaz que no tiene nada contra los huasos, pero el lugar del picadero es el problema, ya que la gente reclama por los malos olores, sin embargo en ocasiones esos olores venían de corrales con chanchos cerca y grupos de perros que tenían encerrados los vecinos, además de los caballos de carabineros que dan mal olor, agrega el concejal que si se construye el parque no le gustaría que estuviera el picadero. Señala el concejal González que se debiera dejar una calle para cuando se hacen los actos cívicos en Llico. Comenta Patricio Rivera que el plano mostrado es un bosquejo que se puede modificar. Consulta el concejal González respecto de los valores de operación y mantención, cómo se obtienen. Señala Patricio Rivera que son estimados para mantener el proyecto en el tiempo y pueden ser gastos relativos a la mantención de ese espacio público en un año, el riego, la luz, entre otros.

Se llama a votación para la APROBACIÓN de asumir por parte del municipio los gastos de Operación y Mantención del proyecto denominado Mejoramiento Plaza Vichuquén, de acuerdo a Memorándum N° 23 /2017 de SECPLAC.

ACUERDO CORRELATIVO NRO. 32.-

CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ	: SI
CONCEJAL LUIS POZO	: SI
CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS	: SI
CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ	: SI
CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA	: SI

Por Unanimidad, cinco votos a favor y cero en contra se APRUEBA asumir por parte del municipio los gastos de Operación y Mantención del proyecto denominado Mejoramiento Plaza Vichuquén, de acuerdo a Memorándum N° 23 /2017 de SECPLAC.

Se llama a votación para la APROBACIÓN de asumir por parte del municipio los gastos de Operación y Mantención del proyecto denominado Construcción Paseo Boyeruca, Vichuquén, de acuerdo a Memorándum N° 23 /2017 de SECPLAC.



SECRETARÍA MUNICIPAL

ACUERDO CORRELATIVO NRO. 33.-

CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ : SI
CONCEJAL LUIS POZO : SI
CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS : SI
CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ : SI
CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA : SI

Por Unanimidad, cinco votos a favor y cero en contra se APRUEBA asumir por parte del municipio los gastos de Operación y Mantenimiento del proyecto Construcción Paseo Boyeruca, Vichuquén, de acuerdo a Memorandum N° 23 /2017 de SECPLAC.

Señala el concejal que votará que sí, pero le gustaría que se hiciera una consulta a los vecinos para ver cómo quieren el parque. Misma opinión del concejal González.

Se llama a votación para la APROBACIÓN de asumir por parte del municipio los gastos de Operación y Mantenimiento del proyecto denominado Construcción Parque de Llico, de acuerdo a Memorandum N° 23 /2017 de SECPLAC.

ACUERDO CORRELATIVO NRO. 34.-

CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ : SI
CONCEJAL LUIS POZO : SI
CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS : SI
CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ : SI
CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA : SI

Por Unanimidad, cinco votos a favor y cero en contra se APRUEBA asumir por parte del municipio los gastos de Operación y Mantenimiento del proyecto Construcción Parque de Llico, de acuerdo a Memorandum N° 23 /2017 de SECPLAC.

Quinto Punto de la Tabla:

ESTUDIO CREACIÓN DE ORDENANZA PARA COMERCIO AMBULANTE COMUNA DE VICHUQUÉN.

Señala el administrador que la idea es ir definiendo los lineamientos para poder generar la ordenanza respecto de este tema. Señala el concejal Díaz que la idea es que se les entregue la ordenanza vigente para analizarla. Señala el secretario municipal que se las envió por correo electrónico el día viernes, pero les puede dar copia en papel. Señala el concejal Díaz que se llevan esa tarea para verlo el próximo concejo.

Sexto Punto de la Tabla:

CORRESPONDENCIA:

Señala el secretario municipal que como correspondencia recibida está:

- Memorandum de Finanzas de Salud respecto a la cuadratura presupuestaria 2016.-
- Memorandum respecto del estudio de títulos de la escuela de la Quirigua.
- Memorandum respecto del estudio de títulos en Lipimávida.



Séptimo Punto de la Tabla:

VARIOS:

CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ:

1. PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS: señala la concejala que la llamó un vecino de Lato del Puerto ya que con el pavimento participativo tiene problemas para acceder a su propiedad, comenta la concejala que hace un tiempo estuvo un vecino, don Aurelio, que tenía un problema similar. Pide el concejal Fuenzalida que se llame al director de obras para que vea este tema y tratar de dejarlo gestionado. Señala la concejala que la idea es que el municipio pueda verlo con serviu o con la empresa que realizó los trabajos. Comenta el concejal González que falta fiscalización en todos los proyectos que se ejecutan en la comuna, ya que cuando se ven las falencias muchas veces ya no hay solución. Señala el concejal Díaz que visitaron el estadio de Vichuquén y alguien invitó a los vecinos, algo que no se puede hacer porque se tiene que solicitar previamente y la empresa perfectamente pudo negarles la entrada, pero por el conocimiento con el jefe de la obra se autorizó la entrada. Señala el Director de Obras que respecto del pavimento en Alto del Puerto no conoce la situación por lo que tendría que verlo en terreno ya que fue Rolando Castillo quien vio ese tema hace un tiempo con otro vecino, pide el contacto para ir a ver la situación a terreno. Pide el concejal Fuenzalida que se vea cómo se solucionó el tema de don Aurelio que fue el vecino que vino hace unos meses y tenía el mismo problema. Pide el concejal González que ante estos problemas debiera chequearse la obra en general para evitar que sigan los vecinos llegando con problemas.
2. ESTADIO: consulta la concejala respecto del estadio de Vichuquén, cuál era el plazo de entrega de esa obra. Señala el director de obras que respecto del estadio la empresa está solicitando la recepción provisoria, la entregaron el día 30 de marzo, y hoy se está cerrando el tema de la comisión para fijar fechas, agrega que la comisión puede levantar las observaciones que estime necesarias antes de recepcionar, comenta que hay unas partidas que no se ejecutaron por cerca de tres millones, y el sistema de riego antiguo no cumple con los requerimientos para el estadio, ante esto se debe hacer un aumento de obras, pero como hay partidas que no se ejecutaron se disminuirán del proyecto y se aprovechará para mejorar el riego, todo bajo el supuesto de presupuesto global del proyecto, agrega que el muro no se ve muy bonito pero está firme y le pusieron enredaderas para que crezcan en el muro, respecto del pasto está más o menos y tienen que emparejar algunos hoyos y mejorar un poco la cancha. Pide el concejal González al director de obras si les puede hacer un informe con los proyectos que están en ejecución y los plazos para poder fiscalizarlos como concejales. Señala el concejal Fuenzalida que las luminarias de Llico tienen problemas y la gente reclama sobre estos temas.
Consulta el concejal Pozo al director de obra si vio el tema del puente en Concavén. Señala el director de obras que no ha tenido tiempo de verlo por el proyecto de trabajo de emergencia limpieza de esteros que requirió ordenar gente. Comenta el concejal Fuenzalida que ha tratado ese tema con don Magno Lazcano, inspector vial, quien quedó de ver el tema, pero no ha pasado nada, ante esto solicita gestionarlo con don Luis Martínez o el señor Mateluna que es el técnico en terreno de vialidad provincial, comenta que el puente está muy separado y los vecinos inquietos por la situación.
Consulta el concejal González al director de obras qué se sabe del movimiento de tierra en Llico donde hubo derrumbes por la falla geológica, y respecto de las luminarias de Culenmapu. Señala el concejal Díaz que él lo trajo el concejo pasado y esas luminarias no las han conectado nunca. Señala el director de obras que el contratista que debió terminar la obra en septiembre del año pasado, pero la obra se paralizó por un aumento de obras que fue rechazado en enero de este año, y ahí se debió finalizar esta obra que lleva un 98% de avance aproximado, por lo que quedaba terminar ciertos puntos determinados como Culenmapu entre otros, y en entregar los planos ad view, pero el



SECRETARÍA MUNICIPAL

contratista se entrampó en esto y no ha dado respuesta por ninguna vía. Señala el concejal Díaz que en la playa de Llico no prenden las luces, en Lipimávida de la iglesia hacia abajo tampoco prenden. Señala el concejal Fuenzalida que ese proyecto no contemplaba el cambio de foto celdas o fusibles, sólo el recambio de luminarias, por lo que se generarán problemas. Comenta el director de obras que actualmente ese proyecto como está le genera un costo adicional al municipio de 18 millones de pesos por no haberlo ejecutado en el plazo que correspondía, ya que el cambio tarifario BTU debió informarse a principio de marzo y no se hizo por lo que el municipio sigue pagando más por alumbrado del que debe pagar por el recambio de luminarias. Consulta el concejal Díaz qué pasó con las luminarias de Boquil que no se cambiaron y se utilizaron entre Estrella Azul y Las Conchas, que están bien puestas, ante esto consulta por qué se cambiaron desde Boquil. Comenta el concejal Fuenzalida que el tema de Boquil se trató en el concejo y estuvieron todos de acuerdo, pero se debe ver el proyecto porque según entiende no estaba especificado Boquil porque la segunda etapa del proyecto de expansión contemplaba a Boquil.

Señala el director de obras que respecto del movimiento de tierra en Llico se conversó con el propietario y quedó dispuesto a retirar la tierra que había en la bajada de agua para mitigar el impacto, pero la semana pasada lo llamaron que estaban intentando hacer los trabajos y la gente no los dejó trabajar, después de la lluvia la gente pedía que sacaran la tierra, y el fiscalizador estaba en terreno.

Comenta el concejal Díaz que en Lipimávida están cerrando la playa. Señala el director de obras que en Lipimávida están subdividiendo un terreno y hasta que no construyan no se puede hacer nada. Señala el concejal Díaz que él habla del lugar donde tiene el carro puntete, que es otro lugar donde están cerrando la playa y siempre ha sido público. Consulta el concejal González en qué quedó lo de Ramón Navarro. Señala el director de obras que eso está definido y saldrá de acuerdo a la normativa, que amerita a todas luces demolición, comenta que el terreno ocupado son 1666 metros los cuales tiene acondicionado para hacer un camping. Señala el concejal Fuenzalida que está bien que se ponga un parelé a estas situaciones para poder tomar decisiones respecto a las demás personas y situaciones irregulares.

Señala el concejal González que esto lo menciona a modo de consulta porque no tiene nada en contra de las personas que practican motocross en Llico, pero donde construyeron la pista de motocross, según le comentaron es un sitio arqueológico.

Consulta el concejal Pozo por las luces de la multicancha de Alto del Puerto. Señala el director de obras que se hizo el levantamiento y se está a la espera de comprar los materiales.

3. COSOCI: consulta la concejala qué pasa con el Cosoci, si se llamó a elecciones o no porque entiende que está vencido y se viene la cuenta pública municipal la cual se le debe dar también al Cosoci. Señala el secretario municipal que se está fijando fecha para la elección, la cual no será dentro de los plazos de la cuenta pública ya que cuesta mucho movilizar a las organizaciones, además la fecha debe fijarse a 30 días porque con ese plazo es necesario publicar el listado de organizaciones vigentes que pueden participar en la elección del Cosoci.
4. SUBVENCIONES: consulta la concejala si se ha hecho algo respecto a la subvención de organizaciones comunitarias. Señala el secretario municipal que el concejo pasado el alcalde mencionó que este concejo iba a presentar una propuesta. Señala la concejala que es bueno un sistema concursable porque permite ser más parejo en la entrega de aportes e incentiva a las organizaciones a tener su documentación al día para otros tipos de proyectos.
5. PUENTE: señala la concejala que el puente de entrada a Vichuquén tiene un tramo muy malo, comenta que sabe que no es el municipio pero hay que solucionarlo de alguna forma. Señala el administrador que ha llamado a vialidad pero no dan respuesta. Señala el concejal Fuenzalida que le ha pedido al alcalde que se invite a la directora regional de vialidad y al director provincial de vialidad que vengán al concejo o hagan una reunión en la comuna para plantear los problemas más urgentes



SECRETARÍA MUNICIPAL

y se den soluciones prontas, ante esto pide al administrador que le diga al alcalde que invite por oficio a estas autoridades al concejo municipal y los concejales asumen el compromiso de traer todas las inquietudes que le competen a vialidad.

6. **PUENTE HUIÑE:** señala la concejala que la llamaron de Huiñe donde viven los padres de Vicente se quemó un puente el cual es necesario reparar, comenta que se quemó en el incendio de enero, además le comentaron que el camino está muy malo en ese sector por lo que solicitan se pase la máquina. Señala el administrador que el tema del puente es urgente así que lo verá con la dirección de obras para que haga el levantamiento de información.
7. **MEDICAMENTOS:** menciona la concejala ya que se ha hablado tanto del tema de los medicamentos, le gustaría solicitar el listado de medicamentos que se han adquirido desde diciembre a la fecha, las órdenes de compra rechazadas desde diciembre a la fecha y de qué proveedores son esas órdenes de compra, medicamentos que están por llegar y sus órdenes de compra, y el monto que se ha gastado desde diciembre de 2016 a la fecha respecto a la compra de medicamentos. Señala el secretario municipal que lo solicitará por memorándum a la directora de salud.
8. **CAJAS CHICAS:** señala la concejala que respecto de las cajas chicas y gastos menores pide que se informe quiénes son los funcionarios que están autorizados para tener caja chica y desde diciembre a la fecha cuántas cachas chicas y programas por rendir se han entregado y el estado en que se encuentran. Señala el secretario municipal que lo solicitará por memorándum a finanzas.

CONCEJAL LUIS POZO:

1. **PUENTE CONCAVÉN:** señala el concejal que traía el tema del puente de Concaván, pero ya lo vieron en los varios de la concejala Ramírez.
2. **LIDIA DÍAZ:** señala el concejal que la señora Lidia Díaz de Lipimávida, que es adulto mayor tiene que llevar la gasa y la tela adhesiva para que le hagan curación día por medio ya que tiene una úlcera, comenta el concejal que a él le solicitó si le podía llevar estos implementos para seguir curándose, agrega que cuando está don Pedro Julián la cura en la casa, pero como ahora no está y la curación es lenta la dejan para el final de la atención.

CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ:

1. **CONGRESO VIÑA DEL MAR:** señala el concejal que dará un breve resumen de su intervención en el Congreso de Viña del Mar, comenta que los concejales tienen más atribuciones que años anteriores ya que ha cambiado la ley en algunos aspectos, comenta que como comuna no tienen el derecho a la ley de seguridad municipal, pero se podría apuntar mediante la Subdere en proyectos de seguridad comunal, entrega cifras de proyectos aprobados en esta materia, comenta que se podría postular al fondo de protección del casco histórico y los centros cívicos, ya que hay un casco histórico en el cual hubieron varios desmanes el período pasado como cuando quemaron la bruja y nunca se supo nada, luego se quebró una tinaja y nunca se supo nada, ante esto comenta que como municipio se podría participar de este proyecto para dotar al casco histórico de cámaras. Pide el administrador que le entregue más antecedentes para postular al proyecto.
2. **CONTROL:** señala el concejal que en la ley se menciona que los controles deben ser perfeccionados principalmente en lo relativo a las compras públicas, agrega el concejal que la encargada de control interno municipal no funciona mucho por falta de preparación o en algunos casos hacer no hacer el trabajo como corresponde para no estar mal con sus superiores, pero es un ente importante en el funcionamiento municipal por lo que si es necesario hay que mandar a capacitarse a la funcionaria o directamente llamar a concurso por la dirección de control interno. Señala el administrador que hay un plan de contraloría que es una inserción en la municipalidad de ayuda y apoyo para ciertas unidades, comenta que lo conversó con Contraloría y el municipio puede presentar este apoyo para



SECRETARÍA MUNICIPAL

control interno municipal, comenta que vienen seis meses a ver cómo se realiza el control y apoyar en los procesos internos.

3. EMPRESA SALUD: señala el concejal que en pequeñas reuniones que tuvieron con miembros de la comisión de salud conversaron con una empresa de salud que tiene un sistema bien competitivo para la comuna, que es una ficha clínica electrónica que la tienen en varios municipios, indicando el stock de medicamentos e insumos médicos, comenta que le trajo una carpeta a la directora de salud con esa información.
4. MINERA: señala el concejal que en Vichuquén está ejerciendo la empresa minera La Negrita, a raíz de ellos don Herman Fuenzalida hizo una carta para cada uno de los concejales, comenta el concejal que a él le preocupa por qué no paga el derecho a patente en nuestra comuna si está dentro del territorio comunal, según pudo averiguar tampoco pagaría patente en Licantén, agrega el concejal que si están lucrando en la comuna de Vichuquén lo mínimo que podrían hacer es pagar su patente en Vichuquén. Señala el concejal Fuenzalida que el asesor jurídico debiera ver este tema e informar al concejo. Señala el concejal González que es importante el rol social de la minera en Licantén por donaciones que ha efectuado. Señala el administrador municipal que se envié un memorándum al asesor jurídico para que informe al concejo sobre este tema.
5. AUDITORÍA: señala el concejal que se escuchó y vio por los medios el tema de las deudas municipales, ante esto le gustaría que se tomara una acuerdo de concejo para que la administración haga una auditoría financiera, comenta que lo ha pedido en dos ocasiones y esta es la tercera oportunidad que lo solicita, comenta que si el municipio no tiene fondos para hacer la auditoría que se haga mediante la Contraloría para ver qué terreno se está pisando y si es verdad los dichos de uno y otro lado, ya que los grandes perjudicados son las personas más humildes de la comuna. Señala el concejal González que el lo pidió también, lo mismo que la concejala Ramírez. Pide el concejal Fuenzalida que se tome la votación para incorporarlo y luego se vote la aprobación ya que está de acuerdo que se haga la auditoría por la incertidumbre que ha generado en los vecinos toda esta situación.

Se llama a votación para la APROBACIÓN de incorporar como punto de la tabla de concejo la Aprobación de la realización de una auditoría financiera a la Municipalidad de Vichuquén, a solicitud del concejal Díaz.

ACUERDO CORRELATIVO NRO. 35.-

CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ	: SI
CONCEJAL LUIS POZO	: SI
CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS	: SI
CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ	: SI
CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA	: SI

Por Unanimitad, cinco votos a favor y cero en contra se APRUEBA incorporar como punto de la tabla de concejo la Aprobación de la realización de una auditoría financiera a la Municipalidad de Vichuquén, a solicitud del concejal Díaz.

Se llama a votación para la APROBACIÓN de realizar de una auditoría financiera a la Municipalidad de Vichuquén, a solicitud del concejal Díaz.

ACUERDO CORRELATIVO NRO. 36.-

CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ	: SI
CONCEJAL LUIS POZO	: SI



SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS : SI
CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ : SI
CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA : SI

Por Unanimidad, cinco votos a favor y cero en contra se APRUEBA la realización de una auditoría financiera a la Municipalidad de Vichuquén, a solicitud del concejal Díaz.

10

6. ACUERDO DE CUENCAS: señala el concejal que en la prensa el día 8 de abril de 2017 aparece una noticia sobre el avance en el diálogo sobre el acuerdo de cuenca de Vichuquén, consulta el concejal si al concejo se le ha invitado a este tema. Señalan los concejales que no. Comenta el concejal Díaz que la unión comunal del lago agrupa 13 juntas de vecinos en torno al lago, más la junta de vecinos de Las Conchas, se consulta por qué no agregan a otras juntas de vecinos como la de Llico, El Rodeo, entre otras, comenta que está de acuerdo que estén preocupados por el tema de la contaminación, pero le gustaría que al primer ente que se debe invitar a estas reuniones es al municipio y al concejo municipal, y si el concejo no se puede hacer presente que el representante que vaya del municipio a las reuniones informe de lo avanzado. Señala el concejal Fuenzalida que lo importante es que invitaran a los concejales, sobre todo a los nuevos concejales que no los tienen registrados. Pide el concejal Díaz que se invite a todos los concejales y al resto de las Juntas de vecinos de la comuna. Señala el secretario municipal que enviará un correo electrónico a la persona que convoca para que tenga presente lo expuesto.

CONCEJAL LUIS GONZALEZ:

1. DISTRIBUCIÓN COMUNAL: señala el concejal que le gustaría que la municipalidad fuera más asistencialista, por ejemplo en el pago de los comerciantes, ser el municipio quien se acerque a las localidades más constantemente, por ejemplo para el pago de las patentes comerciales, la idea comenta es ser más amigable con los comerciantes locales.
2. CARLOS SOTO: consulta el concejal por el pago de sueldos de don Carlos Soto por la mantención del cementerio de Llico, puesto que le comentó que aún no se le paga el sueldo. Señala el concejal Díaz que no se le ha pagado porque se hizo cambio de contrato, pero debiera estar listo el pago.
3. POSTA LLICO: señala el concejal que vecinos de Llico se quejan que van a la posta a solicitar la visita porque tienen abuelos enfermos y la respuesta es que sí irán, pero no llegan ya que los tens no tienen la ambulancia para hacerlo, ante esto considera que en Llico no son distancias tan largas como para no poder hacerlo, por lo que los profesionales tienen que darse el tiempo para hacer las visitas.
4. GENERADOR POSTA LLICO: señala el concejal que hay que revisar el generador de la posta de Llico porque le dijeron que está malo, sin embargo considera que lo que le falta es una mantención solamente.
5. CAMINOS: señala el concejal que seguirá reclamando por los caminos y el mal estado hasta que se solucione el tema, comenta que en la comuna de Vichuquén los caminos están en pésimas condiciones y se cambia de comuna hacia Hualañé y el camino está en buenas condiciones.
6. AGUA POTABLE: señala el concejal que el agua potable ha generado polémica radial, ya que es una situación compleja para la comuna, consulta si alguien tiene antecedentes de cómo ha avanzado el tema. Señala el concejal Fuenzalida que el tema del agua debiera retomarse los próximos días, agrega que los camiones no siguieron operando porque no se envió la información a tiempo con las fichas que solicita la Gobernación para justificar la entrega de agua, comenta que esa es la



SECRETARÍA MUNICIPAL

información que entregó la Gobernadora. Señala el administrador que la información fue entregada por el municipio pero la rechazaron en la Gobernación por un ir la información cuadrada respecto del consumo per cápita con lo solicitado ya que hay muchas fugas en las redes de agua. Señala el concejal Fuenzalida que en sectores el camión municipal ha ido a dejarles agua como el Villorrio. Pide el concejal González hacer esa asistencia en Culenmapu y otros sectores donde no hay agua ya que se entregaron estanques pero no se entrega agua. Señala el administrador que respecto del colegio de Aquelarre se está abasteciendo con agua de don Pitoto y el agua está buena, pero el estanque de la escuela de Aquelarre cuando baja mucho el nivel de agua y se le echa el agua de los camiones por arriba se revuelve y se enturbia el agua. Señala el concejal Fuenzalida que ese estanque es de fierro y debe tener mucho óxido. Comenta el administrador que se está viendo la opción de ayudarlos con una limpieza del estanque. Pide el concejal Fuenzalida que se haga entrega en el camión municipal a los sectores donde no tienen agua, como Culenmapu La Punta, el Villorrio, Alto del Puerto y Aquelarre. Señala el concejal González que en Llico al lado de la reserva no tienen agua para que se vea.

7. **MEDICAMENTOS:** señala el concejal que el tema de los medicamentos es un tema complejo, ya que es un requerimiento de la comunidad, ya que resulta incómodo que el medicamento que se va a buscar no esté disponible, comenta que lo verá en la comisión.
8. **CONVENIO CONTRALORIA:** señala el concejal que en el congreso de Viña del Mar le llamó la atención y sería bueno incorporarlo, hacer un convenio con Contraloría donde puedan ir guiando y asesorando al municipio. Señala el administrador que es lo que mencionó respecto a control interno que son convenios colaborativos.
9. **SALÓN MUNICIPAL:** señala el concejal que por un tema de imagen municipal los estanques que están en el patio no debieran estar ahí, las cajas en el salón tampoco ya que se hacen reuniones importantes y se debe dar una imagen mejor y más ordenada al lugar de trabajo, agrega que el patio municipal está feo, lo que proyecta una mala imagen. Señala el administrador que dirección de obras tiene un proyecto para el patio interior. Señala el concejal Fuenzalida que se busque un lugar para que se lave la loza municipal porque es impresentable donde se hace hoy en día. Señala el administrador que no es fácil porque hay que tirar líneas de agua y desagüe. Respecto de las bodegas se está viendo la opción de container traer el de vialidad y anexarlo a los que ya existen, además la bodega del gimnasio se le está haciendo un tabique para dividir por unidades.

CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA:

1. **ALCALDE:** señala el concejal que le parece inaceptable que el alcalde de la municipalidad de Vichuquén le mienta a la comunidad, comenta que a los concejales les dijo en el concejo pasado que había llegado una notificación de embargo por 100 UTA, comenta que eso es mentira y se publicó en el Facebook municipal, lo publicó en su Facebook, lo dijo vía radial y la verdad es que eso es falso, comenta que se considera un concejal que está para trabajar por la gente y si necesita su apoyo por el bien de la comunidad se lo ha ofrecido, pero este tema le parece inaceptable ya que se le miente a la comunidad, entrega una información que no corresponde lo que genera preocupación en los vecinos que andan preguntando si embargarán la municipalidad y ahí se les tiene que explicar que no es así el tema, agrega además que los bienes municipales no pueden ser embargados por lo que le parece inaceptable la situación que ha sucedido. Señala el administrador que las órdenes de embargo sí se pueden cursar contra el municipio, pero que los bienes sean inembargables es otro tema. Comenta el concejal González que el tema es lo que se transmite a la gente. Agrega el concejal Fuenzalida que este tema quería verlo con el alcalde pero lo comenta aquí porque no es bueno lo que sucedió ya que sale en todos los medios solamente criticando a la antigua administración, comenta que al concejo no se le ha entregado información con las deudas, pero sí hubo un Facebook



SECRETARÍA MUNICIPAL

particular que publicó un listado de deudas, lo que le parece insólito e injusto. Agrega el concejal Fuenzalida que el ex alcalde en varias ocasiones en el concejo municipal pidió al jefe de finanzas que se pagara a los proveedores locales y provinciales, lo que desconoce si se hizo o no, pero ante esto comenta que no sólo se puede criticar hacia atrás porque da un mal concepto a la gente, comenta que quedan cuatro años por delante y hay que preocuparse de avanzar porque hay muchas necesidades en la comuna que solucionar, y de esta forma lo único que se hace es dividir a la gente.

2. DEUDAS: señala el concejal que pide que se entregue un listado de deudas del municipio con proveedores comunales a la fecha, porque se ha hablado de muchas deudas, pero sabe que hay montos de los mencionados que no se pueden pagar. Señala el concejal González que sería bueno que todos tengan esa información disponible. Consulta el administrador por qué no se pueden pagar algunas deudas. Señala el concejal Fuenzalida porque no se puede justificar el servicio para el pago. Pregunta el concejal Díaz si se habla de Juan Carlos Cordero. Señala el concejal Fuenzalida que no sólo de él. Comenta el administrador que eso fue a Contraloría y se respondió que no se puede pagar porque no hay como demostrar la prestación de los servicios. Pide el concejal Fuenzalida que se solicite por memorándum al jefe de finanzas la información de las deudas a los proveedores locales para analizar los dichos del alcalde respecto a dichas deudas porque una deuda para ser pagada debe tener todos los respaldos que exige la ley. Señala el administrador que para solucionar estos temas se está tratando de hacer convenios de suministro con las ferreterías.

Siendo las 12:50 horas se cierra la sesión y se da por terminado el concejo.



VICTOR RUZ TOLEDO
Secretario Municipal

VRT/vrt

Dist : Alcalde y Concejales, Comuna de Vichuquén (7)
Administrador Municipal, Municipalidad de Vichuquén
Directores de Departamentos (6), Municipalidad de Vichuquén
Encargada de Control Interno, Municipalidad de Vichuquén
Correlativo Oficina de Partes, Municipalidad de Vichuquén
Secretaría Municipal de Vichuquén.